



DECRETO N° 1752

TEMUCO, 29 NOV 2023

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 24.11.2023, presentada por Distribuidora De Combustibles Hato Limitada.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 17.10.2023, entre don Distribuidora De Combustibles Tohavi Limitada y Distribuidora De Combustibles Hato Limitada, realizado en la notaria Esmirna Vidal Moraga.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha de 03.10.2023 entre Distribuidora De Combustibles Tohavi Limitada y Distribuidora De Combustibles Hato Limitada.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-15328
Clasificación : SUCURSAL
Actividad Económica : ESTACION DE SERVICIO
Código Actividad : 473.000
Dirección Comercial : BASILIO URRUTIA N°0312

Nombre Titular de la Patente : DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES TOHAVI LIMITADA.
Rut Titular de la Patente : 77.151.598-3

Nombre del Comprador : DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES HATO LIMITADA
RUT Comprador : 77.835.451-9
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : HARING GONZALEZ JUAN AURELIO .
Rut Rep. Legal :


Fecha de Solicitud : 24.11.2023
Transferencia N° : 88
Fecha : 24.11.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/kna
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas (Digital)
▪ Contribuyente

2821777